

importe se abonaron algunos gastos de material y una mensualidad al profesorado.

La Económica matritense, en atenta comunicación nos remitió las conclusiones acordadas en la última «Asamblea», que se estimaron las más eficaces, para la intensificación del trabajo nacional, y por ende, para la prosperidad de la patria. Nuestro Director propuso que no obstante el asentimiento que tuvieran por nuestros representantes en la Asamblea en que fueron votadas, sean de nuevo estudiadas por nuestra Corporación, haciéndolo así presente a la matritense, al acusar recibo de las susodichas conclusiones.

En la última junta del año que fué la presidida por nuestro digno Vice-director D. Agustín Hernández del Agulla, después de dedicar sentidas frases de elogio a la memoria de los socios fallecidos durante el año, propuso que se instruyera de todo lo pendiente a la nueva Junta de gobierno, que seguramente lo llevaría a la ejecución; y con ésto se despidió de los concurrentes, agradeciendo la valiosa ayuda que le prestó la Sociedad desde que hacia el promedio de 1917, se encargó de su dirección, conforme a Estatutos, a consecuencia del fallecimiento del Sr. Pérez Callejas, a cuya grata memoria dedicó también frases, recibidas con muestras de unánime asentimiento.

\* \* \*

**1919.**—La crónica enfermedad que venía sufriendo el Director electo D. Ceferino Pérez Martín, obligó al señor Vice-director D. Francisco Ginér Hernández, a regir desde primero de año los destinos de la Sociedad. Al presidir por vez primera en junta del 18 de Febrero, dirigió un saludo a los concurrentes, por quienes fué designado para representar a nuestra Corporación (a virtud de oficio recibido del Sr. Gobernador Civil) en la «Asociación Murciana de Caridad».

En la ordinaria del 25 de Marzo, se propuso y acordó la adquisición de una bandera nacional que se izara en los días de gala como en los edificios oficiales, ya que